

**I. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
ALCALDIA**

REF: Adjudicación licitación señalizaciones
y pintura Alto Tráfico.

Decreto N° 2311 /

Coihueco, 17 de Mayo del 2010.

Vistos:


- 1.- Las facultades conferidas por DFL N° 1 del Ministerio del interior, Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, publicado en el diario oficial de Fecha 26 de Julio de 2006.
- 2.- Ley 19886 de Fecha 29 de Agosto de 2003, Ley de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministros y prestaciones de Servicios.

Considerando:

- 1.- Decreto N° 5400 de fecha 21 de Diciembre de 2009, que aprueba presupuesto municipal año 2010.
- 2.- Orden de pedido que autoriza llamado a licitación pública. N° 229-46-L110
- 3.- Acta de adjudicación suscrita por la comisión nombrada por Decreto N° 1945 de fecha 27 de Abril de 2010.

Decreto:

- 1.- Adjudíquese la licitación pública N° 229-20-L110 , 22 señalizaciones con poste omega , a oferente Singel Ltda. 2 , Rut N° 78.226.270-K
- 2.- Adjudíquese la licitación pública N° 229-20.L110 , pintura Alto tráfico , 14 tinetas color blanco y 3 Tinetas color amarillo, a oferente Tricolor S.A., Rut. N° 78.318.330-7
- 3.- Publíquese la Adjudicación de la propuesta en el sistema electrónico de compras, mercadopublico.cl


GEORGINA MORENO LOPEZ
Secretario Municipal
AMJV.GML.lad.

Distribución:

- Alcaldía
- Finanzas
- Archivo


ARNOLDO M. JIMENEZ VENEGAS
Alcalde de Coihueco